

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 119/2018

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, aprobó la Modificación del Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios Municipales 2016-2019, a petición del Ayuntamiento de Hornachuelos en el siguiente sentido:

Modificar la actuación incluida en el bienio 2018-2019 "Renovación Red Abastecimiento, Zona de Intramuros" por la actuación "Renovación Red de Abastecimiento y Red de Saneamiento en Zona de Intramuros (Plaza de la Constitución)", con el mismo pre-

supuesto de inversión aprobado, es decir 138.085,32 €.

Modificar el sistema de ejecución, asumiendo el ayuntamiento de Hornachuelos la redacción del proyecto, dirección de las obras así como la licitación y contratación de las mismas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de modificación se somete al trámite de información pública durante un plazo de diez días, al objeto de que las Entidades Locales interesadas, puedan formular alegaciones y/o reclamaciones frente a la misma.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 15 de enero de 2018, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.